



# NOTICIAS

Domingo, 13 de julio de 2025

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**LA PROVINCIA**

### LA FERIA TIRA DEL GANADO EN GÁLDAR

Las tradiciones rurales fueron las protagonistas del municipio este domingo en el marco de sus 543 Fiestas Mayores de Santiago, congregando en una jornada cubierta con una panza de burro a más de 200 ejemplares y centenares de asistentes que echaron una mañana con una competición de arrastre y el desfile de los animales más vistosos.

<https://www.laprovincia.es/gran-canaria/2025/07/13/feria-tira-ganado-galdar-119655789.html>

**\*Contenido exclusivo para suscriptores del periódico**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## La producción de agua en Lanzarote aumentará entre el 10 y el 15%

La UTE Canaragua-Elmasa suministrará 5.135 membranas de ósmosis inversa para las centrales de producción de agua desalada Díaz Rijo y Janubio por dos millones de euros

El Consorcio del Agua de Lanzarote cumple con la hoja de ruta de la declaración de emergencia hídrica e incrementará entre un 10 y un 15% la producción de agua potable en Lanzarote y La Graciosa. El presidente lanzaroteño Oswaldo Betancort, y el gerente de la UTE Canaragua-Elmasa, José Quesada, suscribieron el contrato de suministro de 5.135 membranas de ósmosis inversa para las centrales de producción de Díaz Rijo y Janubio por dos millones de euros.

El incremento de la producción es uno de los objetivos fundamentales «que nos marcamos con la emergencia hídrica y supone además dar un paso trascendental en la modernización del servicio, la sostenibilidad y la eficacia del sistema» señala Oswaldo Betancort.

El proceso de licitación del contrato se hizo a finales del mes de marzo y se adjudicó en junio a la UTE Canaragua-Elmasa, que presentó la mejor oferta con una ampliación del número de membranas por el mismo presupuesto y con una rebaja considerable del plazo de entrega del material.

El pliego de condiciones del contrato, con un importe de dos millones, establecía la adquisición de un mínimo de 3.200 membranas y un plazo de entrega del material no superior a cinco meses. La UTE

adjudicataria ofertó 5.135 membranas con el mismo presupuesto y rebajó el plazo de entrega de las membranas de 5 meses a 76 días.

El consejero de Aguas del Cabildo de Lanzarote, Domingo Cejas, resalta por su parte que estas nuevas membranas de desalación suponen incrementar la producción entre un 10 y un 15%. En este sentido, permite al Consorcio del Agua cambiar el 90% de las existentes en las dos centrales de producción.

El gerente de la UTE Canaragua-Elmasa, José Quesada, detalla que las membranas ya están de camino en un barco procedente de Corea y llegarán a Lanzarote, previsiblemente, en un mes. Se trata de un material del fabricante LG y son de una tecnología avanzada y de gran eficacia en el proceso de desalinización.

Los dos millones del contrato están financiados por el Consorcio del Agua gracias a la subvención concedida en diciembre de 2024 por la Consejería de Política Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, dentro del marco de la tramitación de la emergencia hídrica en Lanzarote y La Graciosa.

El Consorcio del Agua de Lanzarote, por otro lado, ultima el proceso para licitar la instalación de un nuevo bastidor de producción de 10.000 metros cúbicos para la planta Lanzarote III, que provienen de otra subvención de 5 millones del mismo departamento autonómico y que supondrá un nuevo salto en la mejora y el caudal de agua desalada.

La declaración de la emergencia hídrica de Lanzarote se aprobó en noviembre de 2024 y entró en vigor en febrero.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CRISIS EN LA SEGUNDA COOPERATIVA PLATANERA DE CANARIAS: CUPALMA BUSCA CREAR OTRA EMPRESA PARA NO ARRIESGAR LAS AYUDAS**

Momento histórico, en lo negativo, para la sociedad cooperativa Cupalma, santo y seña de La Palma y del plátano local. Esta entidad productiva, que hoy en día afronta una crisis y es como OPP del mismo nombre la segunda organización de productores de plátanos de las seis existentes en las islas que más fruta comercializa (puesto también ocupado el año pasado -2024-, siempre por detrás de Coplaca), no pasa por sus mejores momentos en el apartado económico-financiero.

Esa coyuntura, que se manifiesta, por un lado, en una carga de deuda a corto y largo plazo considerada elevada, entre ella la bancaria, está en el origen, según las fuentes consultadas, de la decisión que Cupalma eleva para que sus socios adopten en la asamblea general convocada el viernes de la semana que entra, día 18 de julio, a las 18.30, en primera convocatoria, y a las 19.00, en segunda.

Según el orden del día de esa asamblea, el consejo rector de Cupalma plantea a sus cooperativistas, de acuerdo con el punto 5 del orden del día de la cita, "facultar al consejo rector y al presidente" de esa entidad de economía social, cooperativa de primer grado con unos 2.000 productores de plátanos, a proceder a "la creación de una mercantil con la denominación de Unión Platanera Canarias, SA".

En el mismo aviso informativo del orden del día, en el epígrafe reseñado, el publicado recientemente por una cabecera local de prensa, el Diario de Avisos, se explica que la fundación de esa sociedad



anónima se realiza con el propósito de que los socios actuales de Cupalma aprueben la integración de esta cooperativa en la nueva empresa, siempre y cuando Unión Platanera Canaria, SA, tenga el reconocimiento previo como OPP por parte de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, que ya está al tanto de la operación y no ha puesto impedimento alguno, en principio, a que esta se produzca.

Una vez lograda la inscripción como nueva OPP de Unión Platanera Canaria, si se aprueba el plan llevado a la asamblea, se produciría la integración de Cupalma en ella como persona jurídica y accionista.

Otra cosa luego será lo que los agricultores terminen decidiendo: si seguir ese mismo camino, el ahora propuesto por Cupalma, o bien la elección de otro rumbo a partir del 1 de enero de 2026. El dilema que se plantea, a modo de resumen, es el siguiente: apostar por el plan de Cupalma, que es la integración de sus socios en la nueva OPP sociedad anónima, o, previas decisiones personales o singulares de los actuales cooperativistas, salir a otras OPP que no sean la avalada por Cupalma. Y todo esto siempre que la nueva entidad salga porque así lo habilite la asamblea general del 18 de julio. El segundo camino, apuntar al abandono de la actual OPP Cupalma y no participar en el proyecto de futuro, ya se ha previsto en algunos casos.

Operación de la que es posible que agricultores se apeen

Junto con esa sociedad cooperativa, se prevé que estén otras entidades: SAT, empresas y organizaciones que ahora forman parte de la OPP Cupalma. Esta, una vez se tenga el nuevo envoltorio, se entiende que dejará de existir como OPP y su lugar, de alguna manera, lo ocupará Unión Platanera Canaria, SA.

Hay que señalar que la actual OPP Cupalma podría seguir operando



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

como tal al tener más de 30 millones de kilos anuales, pero prefiere no hacerlo, siempre que así lo decida la asamblea, para integrarse en la nueva SA y poner fin así a su experiencia como OPP. Cupalma, como cooperativa platanera, tuvo el año pasado 39 millones de kilos de plátanos solo en La Palma; por lo tanto, cumple el requisito de volumen de fruta y también el de agricultores para seguir activa como OPP, pero su consejo rector prefiere no hacerlo, como se refleja en el orden del día de la nueva asamblea general.

La idea inicial de Cupalma y sus aliados es que todos los agentes que antes formaban o integraban la OPP Cupalma, con Raúl Martín como presidente de esa cooperativa, a la vez OPP, y Domingo Martín como director gerente (en los últimos meses su participación, al menos la pública, en la gestión de la entidad ha sido mínima), ahora pasen a hacer lo propio con la futura Unión Platanera Canaria, SA. La transición de un lado a otro se realiza de forma coordinada entre todos los futuros accionistas y con asesoramiento jurídico y legal de algún abogado que llegó a ser viceconsejero de Agricultura en el Gobierno de Canarias hasta hace poco más de seis años.

### **Las claves del vuelco que experimenta Cupalma**

Pero qué explica o hay detrás de la nueva estructura empresarial. En primer lugar, siempre según fuentes conocedoras del proceso consultadas por este periódico digital, la configuración de un novísimo modelo de operaciones como OPP que proteja o eluda asumir riesgos económicos a sus integrantes, sobre todo previendo que la situación de Cupalma pueda derivar en responsabilidades indirectas de sus socios cooperativistas e incluso de las personas jurídicas o físicas que hoy participan en la OPP activa: OPP Cupalma, con el mismo CIF, la misma persona jurídica, que la cooperativa de igual denominación.



Sobre todo se ha valorado no poner en riesgo la ayuda directa máxima de 0,33 euros por kilo, entre otras, que recibe el plátano de fondos de la UE a través de las OPP, una aportación regulada dentro del programa Posei. Los beneficiarios se blindan ante posibles embargos, por ejemplo, tras decisiones de los actuales acreedores de la matriz Cupalma. Esa ayuda del Posei llega a la cifra de unos 25 millones de euros anuales para los productores ahora integrados en la OPP Cupalma (77,6 millones de kilos de plátanos en 2024, con unos 42 millones de los agricultores también asociados a la cooperativa Cupalma).

Para muchos, un primer aviso de que Cupalma no iba bien fue el contrato firmado por esta cooperativa y el grupo Hermanos Fernández, informado a los medios de comunicación como "un acuerdo de alianza estratégica". Ambas entidades, con relación comercial desde 1988, decidieron en marzo pasado "dar un paso más en el fortalecimiento de sus vínculos en busca de maximizar las sinergias entre el campo canario y la comercialización. Gracias a esta alianza -explicaron entonces los firmantes-, los más de 2.000 agricultores que componen Cooperativas Unidas de La Palma (Cupalma), tendrán a su servicio una infraestructura de cámaras de maduración con capacidad para 135 millones de kilos al año y una de las mayores redes de distribución del país con presencia en los principales puertos de importación de la Península. Hermanos Fernández consolida así bajo su gestión las más de 42.000 toneladas de plátano de Canarias producidas por los cooperativistas de Cupalma y proyecta un volumen en comercialización cercano a las 90.000 toneladas".

Lo acordado fue, a modo de resumen, que toda la producción de Cupalma, de sus cooperativistas, no del global de la OPP, se



comercializara en adelante y de forma exclusiva, lo que ya ocurre, a través de esa red de distribución de Hermanos Fernández, y esto durante varios ejercicios.

Según los especialistas preguntados, la seguridad en el ingreso de las ayudas es uno de los motivos de la formulación del punto cinco en la asamblea general del 18 de julio próximo, pero no es el único acuerdo que se somete a la soberanía social de la cooperativa.

Prueba de que la situación de la cooperativa ofrece dudas y es endeble, es la voluntad del consejo rector de, en primer lugar, como punto uno del orden del día, dar cuenta de "la situación de la cooperativa", una aportación que seguro conduce a la necesidad de crear una nueva OPP, en la línea de lo ya expuesto. Como punto dos, va la "aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2024 y de los acuerdos que procedan".

A continuación, el asunto a tratar, el tercero, es la "adaptación de los estatutos sociales de Cupalma a la Ley 4/2022, de 31 de octubre". Luego, se sigue con el punto cuatro, que corresponde al "cambio de denominación de Cooperativas Unidas de La Palma (Cupalma) a solo Cupalma, Sociedad Cooperativa Canaria, esto en aplicación de la Ley de Cooperativas de Canarias. A este epígrafe le sucede el de creación de la nueva OPP, Unión Platanera Canaria, SA, y el preceptivo de "ruegos y preguntas".



## LE ROBAN EL DEPÓSITO DE AGUA PARA RIEGO

Felip Martín, artesano y luthier, planta árboles cuya madera utiliza para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hacer instrumentos musicales y objetos de decoración

Felip Martín es un joven artesano y emprendedor residente en Lanzarote que utiliza la madera de los árboles que planta para realizar creaciones como instrumentos musicales de cuerda y accesorios para móviles, a través de su empresa Estow Studio.

Este domingo se llevó la sorpresa más desagradable que se podía imaginar: le robaron el depósito de agua que tiene en su finca en el municipio de Haría y que abastece de agua a sus árboles y plantas.

Como se aprecia en el vídeo que ha colgado en su cuenta de Instagram Felip muestra su indignación por el robo que ha supuesto que su plantación se haya quedado sin agua al menos durante la última semana y que sus plantas y árboles no hayan podido sobrevivir durante ese tiempo. Felip ha presentado denuncia ante la Guardia Civil que durante la tarde de este domingo se ha desplazado hasta su finca para realizar el atestado sobre el robo.

Estow Studio la fundó Felip en 2020 y durante todo este tiempo ha participado como artesano y luthier en las principales ferias de artesanía que se celebran en toda Canarias.

La adquisición de alguna de sus piezas conlleva que el dinero se invierta en incrementar esa pequeña finca que tiene y sirva para plantar un nuevo árbol que lleva el nombre de la persona que adquiere el producto.